RESOLUCIÓN 23/16/16-00
ACTA 1170/10/07/2023

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE LA EMPRESA PARGOS TECH S.A."

VISTO: La Nota con Mesa de Entrada de la FP-UNA N° 4261, presentada en fecha 26 de junio de 2023 por la empresa *Pargos Tech S.A.*, en el cual hace entrega de equipos para el laboratorio de Ciencias Básicas de la FP-UNA, en concepto de donación.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que la donación de estos equipos tiene como objetivo, contribuir a mejorar las actividades de la Institución, los mismos serán de gran utilidad para toda la comunidad educativa, detallada a continuación:

- Un Equipo System B para uso de aparato de óptica de ondas
- 3 unidades de Fuente para el funcionamiento de EquiSystem B
- Marca: Shanghai MCP Corp.
- Procedencia: China
- Precio: G. 18.500.000

El Acta de recepción de Bienes, firmado por el Encargado de Laboratorio de Ciencias Básicas de la FP-UNA.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/16/16-01 ACEPTAR la donación de equipos para el Laboratorio de Ciencias Básicas de la FP-UNA, detallados a continuación:

Cantidad	Articulo
1	Equipo System B para uso de aparato de óptica de ondas.
3	Fuentes para el funcionamiento de equipo System B.

23/16/16-02 AGRADECER por escrito a la empresa *Pargos Tech S.A.*, por la donación realizada.

23/16/16-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py